

En marzo las jubilaciones suben 8%

26/02/2021

Desde marzo aumentarán las jubilaciones según lo estipulado un 8 por ciento. En tanto que se analiza un posible bono de unos 3 mil pesos que se pagaría luego.

De este modo, este incremento será el primero registrado luego de implementarse la nueva movilidad trimestral. En este sentido, la suba es fijada por la evolución de los salarios registrados en el sector privado y la recaudación de la Anses, que generó mucha polémica en su momento.

Un 8,07 por ciento de suba es lo que se otorgará cuatro veces al año. Andrea Falcone, abogada especialista en derecho previsional, dijo en Fm Vos (94.5) que no está anunciado el monto del bono, “los rumores dicen que rondaría los 3 mil pesos para los jubilados del haber mínimo, si se paga será aparte porque en las órdenes de marzo no está computado”.

Además opinó que están en una situación compleja para los jubilados, “que vienen mal hace décadas, no es una cuestión de este gobierno ni del anterior”. Dijo también que hay tantos parches en el sistema previsional que alguien que se jubile antes de marzo va tener un haber y el que se jubile después va tener otro, incluso en las mismas condiciones de aportes.

Con el 8 por ciento de incremento, un jubilado con la mínima pasará de percibir \$ 19.035 a \$ 20.571 en los meses de marzo, abril y mayo. Mientras que las pensiones no contributivas llegarán a los \$14.400.

Como esta fórmula no alcanzará a la inflación, estimada en un 11% durante el primer trimestre, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) analiza sumar un bono extraordinario que permita compensar las desigualdades económicas.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/02/Andrea-Falcone.mp3>

